



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 9 de Setiembre de 2010

Res. N° 797/10

Expte. N° 6540/10

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Roberto A Gillieri, mediante la cual solicita auspicio a la realización de las **“XXX Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera”** a realizarse durante los días 22 al 24 de setiembre del año en curso, en la ciudad de La falda – Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad por Res. N° 332/83 adhiere al objetivo que inspira la creación de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF), considerando la importancia de auspiciar todo esfuerzo que organizadamente se desarrolle en el ámbito universitario para el fortalecimiento de su disciplina.

Que la participación de docentes de la cátedra en dichas Jornadas, redundará en beneficio de los estudiante.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** las **“XXX Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera”** a realizarse durante los días 22 al 24 de setiembre del año en curso, en la ciudad de La falda – Córdoba.

Artículo 2°.- Publíquese, regístrese y archívese amy.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO